

## X CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS 2019

### Fondo de Mujeres Bolivia Apthapi Jopueti

#### ¿Quiénes somos?

Somos un fondo de mujeres independiente que, en el marco de la justicia económica y como parte de un movimiento global, moviliza recursos para financiar agendas feministas y potenciar la acción política de las mujeres en Bolivia. Buscamos construir una sociedad despatriarcalizada, con justicia e igualdad donde las mujeres vivamos libres, seguras y autónomas.

Nuestros principios tienen que ver con la ética feminista y la justicia económica. La ética feminista se refiere a la igualdad, transformación de relaciones de poder, autonomía y sororidad. Por otro lado, la justicia económica se asocia a equidad y tiene que ver con democratización del acceso a recursos, filantropía feminista, horizontalidad, transparencia y rendición de cuentas.

#### ¿Qué hacemos?

- Ponemos fondos a disposición de las mujeres organizadas, para proyectos que ellas definen de manera autónoma.
- Acompañamos procesos para fortalecer a las organizaciones, grupos y colectivas que fortalezcan capacidades y les permita mejorar su trabajo.
- Generamos espacios y apoyo para aprendizaje y articulación entre organizaciones y/o movimientos que promuevan colaboraciones estratégicas y resultados conjuntos.

#### ¿Qué financiamos?

La convocatoria está abierta a dos líneas temáticas definidas en nuestro Plan Estratégico Institucional 2018-2020. Estos lineamientos parten de conceptos amplios, flexibles e inclusivos.

a. **El fortalecimiento de movimientos de mujeres y feministas:** que apuesta hacia el fortalecimiento interno y de alianzas estratégicas que favorezcan acciones conjuntas, reflexiones y propuestas para promover organizaciones, grupos y colectivas más democráticas e inclusivas. Comprende acciones que generen diálogos feministas entre mujeres de diferentes edades, culturas, etnias y/o con otros movimientos de defensa de los derechos humanos, desarrollo de capacidades de gestión, construcción de agendas, formación, fortalecimiento y promoción de nuevos liderazgos.

b. **La promoción y fortalecimiento de agendas feministas:**

#### Cuerpos:

- **Sexualidad:** En este eje se pueden abordar temas sobre el ejercicio de derechos sexuales, derechos reproductivos, educación integral en sexualidad, acceso a la interrupción legal del embarazo, acciones para promover una vida libre de violencia (principalmente violencia sexual) en niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres adultas, mujeres con VIH, etc.
- **Identities:** Se pueden proponer acciones para la búsqueda de igualdad y libertad para mujeres de diversa identidad sexual y genérica (lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero o intersexuales), trabajadoras sexuales, trabajadoras del hogar, mujeres con discapacidad, en situación de cárcel o víctimas de trata o tráfico de personas, etc.

### Territorios:

- **Tierra y territorio:** En este eje se pueden plantear acciones que defienden el territorio como espacio de vida material, simbólico, social y cultural para las mujeres, acciones de defensa del derecho a la propiedad de la tierra y la vivienda de las mujeres, seguridad para defensoras de territorios y de bienes comunes, acciones para enfrentar la discriminación y violencia hacia las mujeres en los territorios.
- **Medio ambiente:** En este eje se pueden proponer acciones y estrategias innovadoras para el ejercicio de los derechos al agua, la seguridad alimentaria y un ambiente limpio, saludable, seguro, libre de transgénicos y agrotóxicos. Por otro lado, profundizar en la intersección de enfoques feministas y ambientalistas, cuestionar la relación de las mujeres con la naturaleza, fortalecer el rol de las defensoras de los bienes comunes, visibilizar los efectos del cambio climático y riesgo ambiental en las mujeres.

Nuestras prioridades en esta convocatoria son apoyar iniciativas que generen cambios vinculados con: mujeres lesbianas, con discapacidad, trabajadoras sexuales, adolescentes y temáticas de aborto y trata y tráfico. Se valorarán más las acciones innovadoras, creativas y alternativas en sus metodologías o acciones y que propongan actividades diferentes a talleres, reuniones, uso de medios masivos, etc. Sin limitar la creatividad, se pueden mencionar los siguientes ejemplos de acciones que el Fondo financia:

- Diálogos al interior de los movimientos feministas con enfoque de interseccionalidad.
- Abordaje de la violencia hacia niñas y adolescentes a través del deporte o las artes.
- Reflexiones y estrategias para hacer frente a los fundamentalismos y la distorsión del género como ideología.
- Promoción del autocuidado, el placer y el disfrute del tiempo libre.
- Visibilización de organizaciones, grupos y colectivas de mujeres lesbianas y bisexuales.
- Fortalecimiento a mujeres con discapacidad como sujetas políticas.
- Activismo audiovisual a través del uso de tecnologías digitales.
- Inclusión de temas de justicia ambiental en las agendas de los movimientos de mujeres.
- Fortalecimiento del liderazgo y accionar político de las mujeres en espacios relacionados a los movimientos ambientalistas.
- Acciones colectivas de las mujeres para hacer incidencia en temas de agua, cambio climático y extractivismo.
- Iniciativas artístico-culturales que cuestionen prácticas de opresión, machistas y patriarcales.

### ¿A quiénes está dirigida la convocatoria?

Esta convocatoria tiene alcance a nivel nacional y prioriza los departamentos fuera del eje troncal (Pando, Tarija, Potosí, Beni, Oruro y Chuquisaca), las áreas periurbanas y rurales. Está dirigida a organizaciones, colectivas y grupos diversos de:

- mujeres y/o feministas
- campesinas, indígenas, originarias
- mujeres de zonas urbanas, peri-urbanas, rurales
- adolescentes y/o jóvenes
- lesbianas, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales
- activistas de derechos humanos de las mujeres
- mujeres trabajadoras

### ¿Cuáles son las modalidades?

Se puede escoger una de las dos modalidades que se describen en la siguiente tabla:

	Modalidad 1	Modalidad 2
<b>Montos:</b>	Bs. 7.000 hasta Bs. 14.000	Bs. 21.000 hasta Bs. 28.000
<b>Duración:</b>	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses
<b>Experiencia de la organización:</b>	Poca o sin experiencia en manejo de fondos	Con experiencia en manejo de fondos (con montos similares)

### ¿Cuáles son los 6 requisitos?

1. Presentar la propuesta técnica en el formulario establecido, considerando los principios, objetivos, ejes y líneas temáticas del Fondo de Mujeres Bolivia Apthapi Jopueti. El formulario debe estar debidamente llenado y firmado.
2. Presupuesto que tenga coherencia con la propuesta técnica.
3. Carta que respalde la propuesta, firmada por las integrantes de la organización, colectiva o grupo, señalando el nombre del proyecto y el nombre de las responsables de su ejecución.
4. Carta de referencia de una institución y/o autoridad que conozca el trabajo realizado por el grupo, organización o colectiva.
5. Fotocopia de un documento que respalde la conformación del grupo: personería jurídica, acta de constitución u otro.
6. Evidencia de que el grupo tiene más de 2 años de trabajo conjunto, aunque no esté legalmente constituido: convenios, proyectos anteriores, material producido, etc.

### ¿Qué NO financiamos?

- Las propuestas que sean presentadas después del 4 de febrero a las 16:00 hrs. y que no estén completas con los respaldos correspondientes.
- Organizaciones que presenten más de una solicitud.
- Proyectos/iniciativas productivas o generadoras de ingresos.
- Propuestas de infraestructura, refacción o remodelación de ambientes.
- Propuestas presentadas por ONGs.
- Compras y gastos de capital, por ejemplo, vehículos, computadoras, muebles o gastos de oficina.
- Propuestas de instituciones o autoridades públicas.
- Compra de equipos, maquinaria, sueldos, honorarios, dietas, consultorías, gastos de representación, etc.
- Solicitudes de organizaciones lideradas y dirigidas únicamente por hombres.
- Las solicitudes individuales, elaboración de tesis, becas de estudio o participación individual en conferencias, talleres o eventos.
- Agendas partidistas, campañas políticas ni religiosas.

### ¿Hasta cuándo recibiremos las propuestas?

**Lunes 4 de febrero a las 16:00 hrs.** Después de esta fecha y hora, NO recibiremos propuestas por ningún medio (ni correo electrónico, WhatsApp ni en físico).

### ¿Dónde se descarga el formulario para elaborar la propuesta?

Ingresar a la página web del Fondo: [www.fondodemujeresbolivia.org.bo](http://www.fondodemujeresbolivia.org.bo) en la sección “Convocatoria” y descargar el Formulario de Postulación (en formato Word), que incluye la propuesta técnica y el presupuesto.

Si aún no has registrado a tu organización, aprovecha de hacerlo ahora, así recibirás la información directa. Puedes registrar a tu organización, aunque no presentes proyecto en esta ocasión.

### ¿Cómo se presentan las propuestas?

- Llenar el formulario en computadora o a mano, firmarlo (puede utilizar firma digital) y adjuntar la documentación de respaldo.
- Enviar el formulario y la documentación de respaldo correspondiente por correo electrónico a la dirección [apthapi.jopueti@fondodemujeresbolivia.org.bo](mailto:apthapi.jopueti@fondodemujeresbolivia.org.bo) o enviarlo o entregarlo en nuestras oficinas en la siguiente dirección:

Calle 16 N° 220 Esquina Av. Ormachea. Obrajes.

Edificio Centro de Negocios Obrajes Piso 5. Of. 503. La Paz – Bolivia

Para ser coherentes en nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente (por el uso de papel y emisiones de carbono en el transporte), instamos a que las propuestas se envíen sólo por correo electrónico o WhatsApp.

- Para mayor información y consultas, favor contactarnos al correo electrónico [apthapi.jopueti@fondodemujeresbolivia.org.bo](mailto:apthapi.jopueti@fondodemujeresbolivia.org.bo) o llamar al celular +69706559.

### ¿Qué sigue después de presentar la propuesta? ¿Cuándo damos los resultados?

El proceso de selección de las propuestas tiene varias etapas que se detallan a continuación:

**Etapas 1. Cumplimiento de requisitos:** Una vez cerrada la convocatoria el 4 de febrero, verificaremos el cumplimiento de los 6 requisitos de cada propuesta recibida.

**Etapas 2. Feria de proyectos:** Las propuestas que cumplan con todos los requisitos y sean preseleccionadas participarán en un evento para socializar y enriquecer la propuesta original.

**Etapas 3. Selección de propuestas:** Las propuestas mejoradas serán revisadas, calificadas y seleccionadas por el Directorio del Fondo de Mujeres Bolivia Apthapi Jopueti.

**Etapas 4. Resultados finales:** Los resultados se publicarán en la [página web del Fondo](http://www.fondodemujeresbolivia.org.bo). Se contactará individualmente solo a las organizaciones seleccionadas, quienes participarán posteriormente en talleres de fortalecimiento, recibirán acompañamiento para alcanzar los resultados propuestos y el uso adecuado y transparente de los recursos.

**¡ESPERAMOS TU PROPUESTA!**